



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

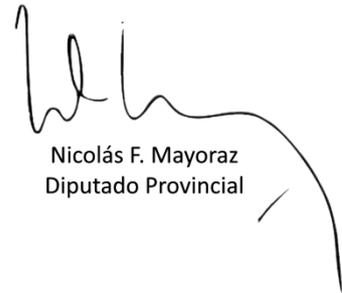
La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones que resulten pertinentes ante la Municipalidad de la ciudad de Rosario a los fines de lograr la regularización de las frecuencias del Transporte Urbano de Pasajeros, incluido el servicio a Funes.



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En las últimas semanas se ha acrecentado el malestar y los reclamos de los habitantes de la ciudad de Rosario por la escasa frecuencia de móviles del transporte urbano de pasajeros.

Si bien se trata de un problema de antigua data y que en reiteradas oportunidades hemos evidenciado, el mismo se vio agravado cuando -en plena pandemia provocada por el SARS-CoV-2- se rediseñaron los recorridos, unificándose algunas líneas. Esta circunstancia llevó a que vastas zonas de la ciudad quedaran sin cobertura de colectivos, dejando así los vecinos aislados.

A la falta de movilidad se le suma, en este caso, otra problemática acuciante en Rosario: la inseguridad. Los usuarios del transporte público de pasajeros se ven obligados a caminar varias cuadras para poder acceder a una parada y, una vez en ella, a esperar durante lapsos prolongados.

En el turno nocturno, estas esperas llegan a ser de horas, todo lo cual hace que se vean demasiado expuestos a sufrir robos y ataques de diversa índole. Se encuentran principalmente afectados: el personal de salud, gastronómicos y todos aquellos que cumplen sus tareas por la noche, así como también las personas que acuden a espacios de recreación nocturna, máxime teniendo en cuenta la vigencia de la ordenanza de alcohol cero para los conductores en la ciudad¹.

El comienzo del año escolar ha sumado gran afluencia de pasajeros a los colectivos, poniendo aún más de manifiesto las falencias del sistema.

¹ Fucaraccio, Anibal, Diario "La Capital", "Crece el malestar de vecinos por las malas frecuencias de colectivos", 15/03/2022, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/crece-el-malestar-vecinos-las-malas-frecuencias-los-colectivos-n10010509.html>



El tema, a su vez, reviste mayor complejidad cuando se trata de líneas cuyo recorrido se extiende, llegando hasta la ciudad de Funes, de ida y vuelta.

En los últimos años, esta localidad a experimentado un crecimiento demográfico exponencial, impulsado en parte por la instalación de nuevos barrios, tanto abiertos como cerrados y condominios.

De entre estos nuevos habitantes, un gran número mantiene sus actividades laborales y de estudio en la ciudad Rosario, y se suman a los que históricamente se trasladaban hacia allí, a los mismos fines.

El transporte público de pasajeros no ha acompañado este crecimiento, por lo cual en este caso se replican los reclamos de vecinos en cuanto a zonas aisladas, mal estado de las unidades y tiempo de espera, este último agravado por la característica de que en muchas ocasiones discurre en una garita ubicada a la vera de la ruta.

Es de destacar la importancia para los habitantes de Funes de contar con frecuencias de colectivos adecuadas, ya que -en caso de no tener vehículo propio- en razón de la distancia y los costos, la bicicleta y el taxi no resultan ser opciones viables². Los fines de semana, lejos de alivianarse, la circulación de pasajeros se ve incrementada por quienes se desplazan en la zona con fines recreativos.

El colapso del transporte urbano de pasajeros ha alcanzado tal dimensión que integrantes de Asociaciones Vecinales -entre los cuales se encontraba Claudio Gershanik, referente de la organización "*Vivir y Convivir*" de barrio Tablada- en representación de un grupo de 20 Organizaciones No Gubernamentales, expresaron el 14 de marzo pasado sus reclamos ante el Concejo Municipal.

² O’Keeffe, Florencia, Diario "La Capital", "La odisea de viajar en colectivo entre Rosario y Funes", 12/03/2022, disponible en <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/la-odisea-viajar-colectivo-rosario-y-funes-n10010252.html>



Principalmente, peticionaron el regreso a los recorridos existentes con anterioridad a la etapa de pandemia y la mejora de las frecuencias. El regreso de las cabinas de recarga a los barrios resulta ser otra de las grandes inquietudes planteadas³.

Cabe destacar que la reciente incorporación de 140 unidades al sistema de transporte de urbano, mediante la cual se han reforzado las líneas más utilizadas, resultó insuficiente para paliar la crisis que atraviesa el mismo.

El descontento social es grande, llegando incluso a patentizarse en situaciones de violencia como la acontecida el día 16 de marzo, en horas de la tarde y en pleno centro de la ciudad, cuando una usuaria arrojó piedras contra un móvil de la línea 122/R127 porque había demorado mucho y aparentemente otros móviles que habían pasado anteriormente no se detuvieron⁴.

Resulta casi sobreabundante referirnos a la importancia que reviste el transporte urbano de pasajeros en una ciudad como Rosario, que supera el millón de habitantes, y que posee una extensa área metropolitana, dentro de la cual miles de personas se mueven diariamente a cumplir con sus tareas laborales o de estudio.

Es así que se torna imprescindible garantizar frecuencias adecuadas para dotar de fluidez al traslado de personas, en momentos en los que se está retornando a la presencialidad plena en casi todas las actividades.

Por otra parte, no está demás resaltar la necesidad de evitar el hacinamiento que provocan las demoras dentro de las unidades, toda vez que los especialistas en salud vienen reiterando que es imperativo no abandonar los cuidados que se vienen practicando, a los fines de evitar un

³ Fucaraccio, Anibal, Op. Cit.

⁴ Portal de noticias "Infobae", "Cuánto más tengo que esperar: una mujer recibió el colectivo a pedradas porque se demoró mucho", 17/03/2022, disponible en <https://www.infobae.com/sociedad/2022/03/17/cuanto-mas-tengo-que-esperar-una-mujer-recibio-el-colectivo-a-pedradas-porque-demoro-mucho/>



nuevo brote del virus, máxime considerando la próxima llegada de las bajas temperaturas.

Párrafo aparte merecen los riesgos que implican las esperas prolongadas para los pasajeros, en las cuales ven expuestas diariamente su integridad física y sus bienes.

Por ello, y toda vez que se encuentra en crisis un servicio esencial que afecta gravemente el normal desenvolvimiento de la vida cotidiana del mayor conglomerado urbano de Santa Fe, entendemos que el Estado Provincial debe realizar ante la Municipalidad de Rosario las gestiones que estén a su alcance a los fines de que las frecuencias sean regulares y eficientes.

Por todo lo arriba brevemente expuesto, solicito a mis pares, su acompañamiento en la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial